



**ACTA 35 CONFERENCIA y XX ASAMBLEA  
CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL SERVICIO DE NARCÓTICOS ANÓNIMOS DE  
COLOMBIA NA.**

***LEMA: SERVICIO, LA MAYOR EXPRESION DE GRATITUD.***

Convoca: El Representante Legal, el 23,24 y 25 de marzo de 2024.  
Conferencia y asamblea realizadas de manera presencial en el hotel BOUTIQUE...

Agenda programada

**Sábado 23 de marzo del 2024**

9:00 am Bienvenida e instalación.  
12:30 pm Almuerzo  
2:00 pm Apertura de conferencia, oración del servicio  
3:00 pm Receso entrega habitaciones  
4:00 Taller EL FUTURO DE NUESTRA CONFRATERNIDAD  
6:30 pm Informes comité de servicio regional  
7:30 pm Cena  
Cierre jornada conferencia.

**Domingo 24 de marzo del 2024**

8:00 am Oración del servicio  
Inicio de Asamblea, por falta de quorum se envía segundo llamado  
9:00 am Inicio Asamblea

Inicio asamblea

- Convocatoria asamblea
- Instalación y Bienvenida
- Verificación del Quórum
- Lectura de convocatoria
- Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea
- Nombramiento de comisiones requeridas
- Presentación de informes de la junta Directiva
- Aprobación estados de cuentas del ejercicio anterior
- Nombramiento de los cargos de la junta directiva
- Aprobación de presupuesto

6:00 pm cierre de Asamblea

**Lunes 25 de marzo del 2024**

Calle 53 # 49 -44 Oficina 303 Medellín, Colombia  
e-mail: [contactanos@nacolombia.org](mailto:contactanos@nacolombia.org) [csr@nacolombia.org](mailto:csr@nacolombia.org)  
Sitio web: [www.nacolombia.org](http://www.nacolombia.org)



09:00 am Oración del servicio  
09:15 am Elección de sede Conferencia y Convención 2024  
10:00 am Mociones conferencia  
12:30 pm Almuerzo  
02:00 pm Cierre Conferencia

Desarrollo agenda

### **SÁBADO 23 DE MARZO DE 2024**

#### **ORDEN DEL DIA:**

2:00 pm Apertura de conferencia, oración del servicio

Se abre con palabras de bienvenida y agradecimientos por la asistencia y buena acogida que tuvo la convocatoria para la realización de la conferencia y asamblea. Explicación de la diferencia entre conferencia y asamblea, queda claro que con voz y voto tienen participación los RSG en ambas y los MCSR solo tenemos voto en conferencia más no en asamblea.

Se hacen las aclaraciones acerca de las dudas de los RSGs sobre lo dicho anteriormente. (con lectura de guía de procedimientos)

Se aclaran que solo grupos inscritos en la región pueden participar en la toma de decisiones.

Se cuenta con la presencia del CSR 10 miembros, 60(RSG) Representantes de grupo, 6 RSG alternos, además de 18 observadores aproximadamente.

### **LECTURA DE PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONFERENCIA Y UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES.**

Continuamos con taller EL FUTURO DE NUESTRA CONFRATERNIDAD

Se dividen mesas de trabajo con cartulina y marcadores.

Se hace dinámica con preguntas desarrolladas referente al tema del taller.

Se presenta video de la confraternidad con evolución de reuniones y crecimiento a nivel mundial. Primeros 70 años.

Video se enviará a los RSG

Cada mesa de trabajo tendrá un facilitador, un compañero que tome notas y un objetivo?

Exponen los diferentes grupos y se comparten experiencias entre los diferentes aportes.

### **1- INFORMES COMITÉ DE SERVICIO REGIONAL.**

Se presentan los informes de los MCSR, para el año transcurrido 2023, se resuelven inquietudes en cada uno de ellos.



Siendo las 8:00 pm se cierra conferencia por políticas en el uso del espacio del hotel, quedan pendientes para nueva jornada informes de 5 MCSR Y Grupos de trabajo además de taller que estaba dentro de la programación del día sábado.

## **DOMINGO 24 DE MARZO DE 2024**

### **ORDEN DEL DIA**

- Oración del servicio
- Lectura principio espiritual diario.
- Video conmemorativo compañero RSG fallecido Carlos
- Informes faltantes CSR.

Se da apertura a la asamblea con presencia de 60 RSG y 10 MCSR.

Se informa de segundo llamado por falta de quorum, se envía por todos los medios correspondientes y después de 1 hora según estatutos de la corporación y guía de procedimientos continuamos con la agenda programada.

1. Instalación y Bienvenida.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura de convocatoria.
4. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
5. Nombramiento de comisiones requeridas.
6. Aprobación estados de cuentas del ejercicio anterior.
7. Aprobación de presupuesto
8. Mociones.
9. Nombramiento de los cargos de la junta directiva.

9:00 am

### **1. INSTALACIÓN Y BIENVENIDA.**

Palabras de agradecimiento e invitación a participar de la asamblea para tomar las mejores decisiones para la confraternidad.

### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Hay 60 representantes de servicio de grupo (RSGs) presentes de un total de 130 grupos registrados y funcionando actualmente en la oficina de servicio regional, de los cuales 11 son virtuales.

Se hace conteo de RSG y no alcanza el quorum, se reseña que se hizo la primera convocatoria de acuerdo a los estatutos y la ley, se hizo la verificación del Quórum que dio como resultado **60 representantes** de servicio de grupos registrados en la oficina de servicio regional presentes de un total de **130** representantes de servicio de grupos registrados en la oficina de servicio regional.

Se hace segundo llamado al no contar con la cantidad necesaria de asociados



presentes para dar continuidad a la asamblea.  
después de 1 hora se continua con la agenda programada.

Cumplido el tiempo de segundo llamado.  
Se hace de nuevo verificación de quorum dando como resultado 60 miembros RSG presentes.

Se da inicio a la Asamblea en segundo llamado siendo las 9 am.

## **2. LECTURA DE LA CONVOCATORIA: CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

La Junta Directiva haciendo uso de las facultades estatutarias, Dando alcance a la convocatoria realizada el día 31 de enero de 2024 incluida en el RAC enviada a todos los asociados o representantes de servicio de grupo (RSG), con el propósito de realizar la XIX Asamblea General ordinaria de la Corporación Nacional para el Servicio de Narcóticos Anónimos de Colombia N.A. de la siguiente manera:

**Fecha: 24 de marzo de 2024**

**Hora: 9:00 a.m.**

**Lugar: hotel Boutique city center Carrera 39 # 25-26, Teusaquillo Bogotá.**

## **SEGUNDA CONVOCATORIA:**

La junta directiva haciendo uso de las funciones convoca a todos los asociados o representantes de servicio de grupo (RSG) a la XIX Asamblea General ordinaria en segunda convocatoria de la Corporación Nacional para el Servicio de Narcóticos Anónimos de Colombia N.A.

## **3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

La Asamblea nombra como presidente a JOHN JAIME.

La Asamblea nombra como secretaria a DAYANA.

## **4. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES REQUERIDAS.**

### **VERIFICACIÓN DEL ACTA**

La Asamblea nombra a AMPARO G, MATEO M. JAMES M .

### **VERIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE VOTACIÓN.**

La Asamblea nombra a FABIO P, SIMON M.



## **5. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

Se termina la presentación de los informes faltantes del día anterior. Secretaria y tesorería.

## **6. APROBACIÓN ESTADOS DE CUENTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

El Contador Guillermo L. trabajador especializado presenta los Estados Financieros 2023, en acompañamiento del tesorero del CSR Ricardo.

Se hacen las aclaraciones necesarias, según las preguntas hechas por los presentes, se procede con la votación para aprobación de presupuesto.

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 60 VOTOS  
EN CONTRA: 0 VOTOS  
ABSTENCION: 0 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

**Informe financiero aprobado por unanimidad 60 RSG**

## **7. PRESUPUESTO.**

Se presenta el presupuesto para el año 2024, se hacen las aclaraciones necesarias según las preguntas hechas por los presentes, se procede con la votación para aprobación de presupuesto.

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 0 VOTOS  
EN CONTRA 0 VOTOS  
ABSTENCION 0 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

**Se aprueba presupuesto por unanimidad 60 RSG**

## **8. MOCIONES**

Se explica cuáles son mociones de asamblea y cuáles de conferencia, se ilustra la diferencia y el método de votación de las mismas.

## **MOCIONES ASAMBLEA**



## 1- ÁREA VALLE DEL CAUCA

Anexar un glosario de los acrónimos de NA al final de las guías de procedimiento de la Región.

### Intento

Se pretende que la guía de procedimientos de la región sea mucho más amigable de entender para sus miembros, pues muchos no comprenden las siglas utilizadas a la manera de NA, de esta forma se combatirá el desconocimiento de muchos miembros con nuestro idioma.

### Impacto económico

Ninguno, pues la guía de procedimientos de la región se utiliza y se divulga de manera virtual.

Es secundada, se presenta a la asamblea, se hacen las preguntas y aclaraciones necesarias.

Hablan 3 a favor ,nadie en contra.

### Se inicia votación.

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 56 VOTOS  
EN CONTRA 0 VOTOS  
ABSTENCION 4 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

### Se aprueba moción por mayoría.

## 2. ÁREA DE BOGOTÁ

-Que cada área de Colombia tenga un (MCR) miembros del comité regional.

### Intento

Para mantener a sus áreas en contacto con el resto de NA dando información sobre las actividades de las áreas vecinas, las actividades patrocinadas por el comité regional, informes específicos sobre asuntos de los subcomités y todas las cuestiones importantes que se discuten en los diversos niveles de servicio.

### Impacto económico

No tiene ningún impacto económico.

Es secundada, se presenta a la asamblea, se hacen las preguntas y aclaraciones necesarias.



Hablan 3 a favor, 3 en contra

Se inicia votación.

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 10 VOTOS  
EN CONTRA 50 VOTOS  
ABSTENCION 0 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

**No Se aprueba la moción por mayoría.**

### **3. MOCIONES COMITÉ DE SERVICIO REGIONAL (CSR)**

-Determinar el modelo de toma de decisiones por consenso y no por reglas de Robert en mociones para ser utilizado como modelo oficial de la conferencia de servicio regional y que sea Con aplicación inmediata. (A partir de esta conferencia).  
Para conocer el modelo de toma de decisiones por consenso.

#### **Intento**

Adoptar la toma decisiones por consenso como modelo aprobado por la conferencia mundial como una forma espiritual de tomar las decisiones en narcóticos anónimos. Dicho modelo plantea una toma de decisiones más sencilla, buscando el consenso y la manifestación de la conciencia del grupo.

#### **Impacto económico**

Ninguno

Procedimientos afectados: Modifica guía de procedimientos: 2.9 Mociones 4.

Procedimientos generales.

Se hace enmienda amigable, que sea aplicada desde la siguiente conferencia, es aceptada la enmienda.

Se hacen las preguntas y aclaraciones necesarias

Hablan 2 en contra 3 a favor

Se inicia votación.

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 53 VOTOS  
EN CONTRA 3 VOTOS  
ABSTENCION 4 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

**Se aprueba la moción por mayoría.**



-Modificar el periodo de servicio de los delegados de acuerdo a la modificación del tiempo de las reuniones presenciales de la conferencia de servicio mundial.

### Intento

Actualmente el periodo de servicio de los delegados en la región Colombia es de 2 años, en la pasada conferencia mundial fue aprobada una moción que modificó el ciclo de la conferencia de servicio mundial de 2 a 3 años, también se modificaron los periodos de los servidores de la junta mundial para que se adaptaran al nuevo ciclo y así mismo las regiones. Modificar nuestro periodo puede ofrecernos una participación adecuada en tan importante evento, ya que los ciclos de conferencia se trabajan durante los 3 años y es importante que los delegados lleguen preparados.

### Impacto económico

Pago de cambio de los estatutos Modifica estatutos articulo 14,18  
Se agrega a la guía de procedimientos.

se hacen las preguntas y aclaraciones necesarias.

Hablan 3 a favor, 3 en contra

Se inicia votación.

QUORUM:	60	VOTOS
A FAVOR:	57	VOTOS
EN CONTRA	0	VOTOS
ABSTENCION	3	VOTOS
TOTAL:	60	VOTOS

### Se aprueba la moción por mayoría.

-Eliminar de la guía de procedimientos el termino de suplente 1 y dejarlo como: delegado suplente. Y que dentro de sus funciones haga parte del proyecto de desarrollo de la confraternidad del CSR. De igual forma al termino de suplente 2 se le eliminaría el numero quedando solo "suplente2".

### Intento

Darle el nombre real del servicio prestado y que esa participación en el proyecto le permita tener un conocimiento más completo e integral de la conciencia de la región para llevar ante el foro zonal y la conferencia mundial.

### Impacto económico





Modificación de la guía de procedimientos.

Se hacen las preguntas y aclaraciones necesarias

Se inicia votación.

QUORUM:	60	VOTOS
A FAVOR:	58	VOTOS
EN CONTRA	0	VOTOS
ABSTENCION	2	VOTOS
TOTAL:	60	VOTOS

**Se aprueba la moción por mayoría.**

-Crear un nuevo cargo en el comité de servicio regional que se llame: Coordinador de desarrollo de la confraternidad y a la vez crear un grupo de trabajo con el mismo nombre para desarrollar el servicio.

### **Intento**

Alinearnos con la visión de los servicios mundiales y así darle fuerza al desarrollo de la confraternidad como una de las prioridades de la estructura, al ser creado este cargo se desvincularía del paraguas de RRPP (relaciones públicas).

### **Impacto económico**

Incremento de gastos del CSR.

Modifica guía de procedimientos y estatutos.

Se hacen las preguntas y aclaraciones necesarias

Hablan 2 en contra, Hablan 3 a favor.

Se inicia votación.

QUORUM:	60	VOTOS
A FAVOR:	44	VOTOS
EN CONTRA	10	VOTOS
ABSTENCION	6	VOTOS
TOTAL:	60	VOTOS

**Se aprueba la moción por mayoría**

**1-Moción de conferencia que se votará para proceder con la siguiente de asamblea**



-Eliminar el Grupo de Trabajo de panel de recursos humanos conservando la reserva regional actual de hojas de servicio y que la escuela de liderazgo como proyecto pase a estar en el Grupo de Trabajo de desarrollo de la confraternidad.

### Intento

Reducir esfuerzo de un comité que se ha evidenciado que no es aplicable a nuestra región. Debido al poco volumen de servidores interesados en servir o postularse para una reserva en la región es un comité de servicio que no tiene mucho trabajo que hacer y que por el contrario puede llegar a complejizar las postulaciones. Estos servicios se han creado en estructuras donde el volumen de postulaciones debe filtrarse y limitarse, en esos casos es altamente funcional pero no vemos que en Colombia aporte valor.

### Impacto económico

No tiene

Se hacen preguntas sin que haya claridad, habla la coordinadora del GT de recursos humanos Luchy comenta la poca acogida que ha tenido este grupo de trabajo.

### Se propone moción de aplazamiento.

#### Se vota

QUORUM:	60	VOTOS
A FAVOR:	29	VOTOS
EN CONTRA	31	VOTOS
ABSTENCION	0	VOTOS
TOTAL:	60	VOTOS

No alcanza las dos terceras partes se debe seguir tratando la moción presentada. hablan 3 en contra. Hablan 3 a favor

Se hace enmienda amigable, ya no se hablara de eliminar sino de fusionar la escuela de liderazgo con el GT de Desarrollo de la confraternidad.

**hablan 2 en contra**

**hablan 3 a favor**

Se inicia votación.

Es moción de conferencia si Vota el CSR

QUORUM:	69	:60 RSG 9 MCSR
A FAVOR:	60	VOTOS
EN CONTRA	5	VOTOS
ABSTENCION	4	VOTOS
TOTAL:	69	VOTOS



## Se aprueba la moción por mayoría

### CONTINUAMOS MOCIONES DE ASAMBLEA

-Que los Grupos de Trabajo de la región sean coordinados por Miembros del Comité de Servicio Regional de la siguiente manera:

Relaciones publicas: coordinador de RRPP

Eventos: coordinador de eventos

Procedimientos: representante legal

Desarrollo de la confraternidad: coordinador de desarrollo de la confraternidad

#### Intento

Que los esfuerzos de servicio estén articulados con la visión del comité del servicio regional, así mismo podríamos garantizar una mejor rendición de cuentas y que los responsables sean miembros elegidos por la asamblea regional de servicios.

#### Impacto económico

No tiene

Modifica guía de procedimientos

#### Nadie habla en contra ni a favor

Se inicia votación.

QUORUM:	60	VOTOS
A FAVOR:	58	VOTOS
EN CONTRA	0	VOTOS
ABSTENCION	2	VOTOS
TOTAL:	60	VOTOS

## Se aprueba la moción

-Aumentar el periodo de servicio del coordinador de RRPP (relaciones públicas) de 2 a 3 años.

#### Intento

De acuerdo a la experiencia de los últimos años y constante crecimiento de este servicio se evidencia que los proyectos requieren más tiempo para ser ejecutados de manera completa, se ha tenido en los últimos periodos la necesidad de aumentar un año para llevar a cabo dichos proyectos de los diferentes subcomités del paraguas de RRPP.

#### Impacto económico

No tiene.



Tiene modificación estatutaria.

Se hacen preguntas y aclaraciones, se llega a la conclusión que no hay necesidad según lo indicado en la guía de procedimientos donde habla de la ratificación de los MCSR, en donde se puede pedir a la asamblea ratificación 1 año más para terminar proyectos que estén en proceso.

**El comité retira la moción.**

#### **4. ELECCIÓN DE SERVIDORES**

Se explica la metodología para las ratificaciones y las elecciones. Se va a votar con las 2/3 partes.

La asamblea decide hacer votación levantando la mano y no secreto.

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 49 VOTOS  
EN CONTRA: 0 VOTOS  
ABSTENCION: 11 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

#### **RATIFICACIONES**

##### **Coordinador de eventos**

Sebastián manifiesta su intención de continuar en su servicio.

Se pasa a votación

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 57 VOTOS  
EN CONTRA: 0 VOTOS  
ABSTENCION: 3 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

#### **ES RATIFICADO POR MAYORIA**

##### **Coordinador de RRPP**

Miguel Ángel manifiesta su intención de continuar en su servicio.

Se pasa a votación

QUORUM: 60 VOTOS



A FAVOR: 51 VOTOS  
EN CONTRA: 3 VOTOS  
ABSTENCION: 6 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

**ES RATIFICADO POR MAYORIA**

**POSTULACIONES**

**COORDINADOR REGIONAL:**

Se postula MARLON  
Se pasa a votación.

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 57 VOTOS  
EN CONTRA: 0 VOTOS  
ABSTENCION: 3 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

**ES ELEGIDO POR MAYORIA**

**VICECOORDINADOR REGIONAL.**

Se postula DAYANA.  
se pasa a votación

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 59 VOTOS  
EN CONTRA: 0 VOTOS  
ABSTENCION: 1 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

**ES ELEGIDA POR MAYORIA**

**(CDL) Centro de distribución de literatura**

Se postula RICARDO  
se pasa a votación.

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 59 VOTOS  
EN CONTRA: 0 VOTOS  
ABSTENCION: 1 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS



**ES ELEGIDO POR MAYORIA**

**TESORERO:**

No hay postulaciones, queda vacante  
Por procedimiento se hará convocatoria regional.

**SECRETARIO:**

**Se leen las funciones.**

Se postula RITA  
Presenta su hoja de servicio se pasa a votación.

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 56 VOTOS  
EN CONTRA: 0 VOTOS  
ABSTENCIÓN: 4 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

**ES ELEGIDA POR MAYORIA.**

**DELEGADO PRINCIPAL**

**Se leen las funciones**

Se postula GIOVANNI.  
Presenta su hoja de servicio.  
Se pasa a votación.

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 51 VOTOS  
EN CONTRA: 0 VOTOS  
ABSTENCION: 9 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

**ES ELEGIDO POR MAYORIA**

**DELEGADO SUPLENTE**

**Se leen las funciones.**

Se postula JULIÁN  
Presenta su hoja de servicio  
Se pasa a votación.

QUORUM: 60 VOTOS



A FAVOR: 52 VOTOS  
EN CONTRA: 0 VOTOS  
ABSTENCION: 8 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

## ES ELEGIDO POR MAYORIA

### SUPLENTE

#### Se leen las funciones

Se postulan  
FELIPE DE CALI  
IVÁN DARÍO DE MEDELLÍN  
DAVID DE CALI  
IVÁN DE ARMENIA  
Presentan sus hojas de servicio.

Proceso de votación.

- Se hace primera votación, los dos con mayor votación pasan y salen los dos de menor votación.
- Segunda votación con los elegidos y allí decidimos quien queda postulado.
- Tercera votación para elegir.
- De ser necesario si hay empate, se ilustra la conciencia y se repite la votación.

Primera votación.

FELIPE DE CALI	15
IVAN DARIO DE MEDELLIN	17
DAVID CALI	14
IVAN DE ARMENIA	9
Abstenciones	5

Segunda votación

FELIPE DE CALI	30
IVAN DARIO DE MEDELLIN	27
Abstenciones	3

No alcanza las 2 terceras partes, se ilustra para nueva votación.

Tercera votación.

FELIPE DE CALI	32
IVAN DARIO DE MEDELLIN	24



Sale Iván y se hace votación por Felipe

QUORUM: 60 VOTOS  
A FAVOR: 48 VOTOS  
EN CONTRA: 1 VOTOS  
ABSTENCION: 11 VOTOS  
TOTAL: 60 VOTOS

### **Pasa Felipe de Cali**

**SE CIERRA ASAMBLEA Y SE CONTINUARA EL DIA LUNES CON LA ELECCIÓN DE LOS MCSR FALTANTES. (por tiempo de auditorio)**

### **Lunes 25 de marzo del 2024**

08:00 am Oración del servicio  
08:15 am Mociones conferencia  
10:00 am Elección de MCSR y mociones de asamblea faltantes.  
11:00 am Elección de sede Conferencia y Convención 2024  
12:00 pm Conexión con los servicios mundiales.  
12:30 pm Cierre Conferencia y almuerzo

### **MOCIONES CONFERENCIA (voz y voto RSG y MCSR)**

#### **ÁREA DE MEDELLÍN**

Solicitar a los servicios mundiales que la literatura sea impresa en lenguaje braille (para sordo-mudos) de ya estar disponible traerla a Colombia.

#### **Intento**

Es importante tener la disposición de ella para los compañeros que la requieran así no sea muchos los miembros con estas discapacidades.

#### **Impacto económico**

Costos de envío incluidos en los pedidos que se hacen regionalmente.

#### **Moción No procedente.**

Se explica a los presentes que la oficina de servicios mundiales no tiene literatura en Braille y no está dentro de sus prioridades cercanas imprimirla ya que hay otras prioridades en cuanto a impresión de la misma.

#### **ÁREA QUINDÍO**





Que el comité de servicio regional elegido para 2024-2025, estudie la viabilidad de la reapertura de la oficina de servicios generales de narcóticos anónimos Colombia.

### **Intento**

Poder consolidar de una vez por todas, una oficina de servicios que esté al servicio del adicto en recuperación y lo más importante que cumpla con todos los propósitos necesarios para llevar el mensaje al adicto que aún no conoce la comunidad de narcóticos anónimos en Colombia

### **Sustento económico.**

La oficina tendrá un costo mensual que debe incluirse dentro del presupuesto anual.

### **Ubicación geográfica.**

La oficina podrá ubicarse en cualquier ciudad que cumpla con los parámetros, tanto físicos como económicos que establezca el comité de servicio regional Colombia.

Es secundada, se presenta a la asamblea, se hacen las preguntas y aclaraciones necesarias.

Hablan 3 a favor ,3 en contra

Se pasa a votación.

**QUORUM: 45 RSG y 7 MCSR VOTOS TOTAL 52**

A FAVOR: 48 VOTOS

EN CONTRA: 0 VOTOS

ABSTENCION: 4 VOTOS

TOTAL: 52 VOTOS

### **Se aprueba la moción por mayoría.**

### **ÁREA VALLE DEL CAUCA**

Que los Servicios Mundiales donen los Textos Básicos 5ta edición que consideren al Comité de Relaciones Públicas de la Región Colombia.

### **Intento**

Tener material que permita seguir llevando el mensaje al adicto que todavía sufre.

### **Impacto económico**

Ninguno, pues el pedido se realizaría en conjunto con la compra habitual de literatura que hace la Región Colombia a los Servicios Mundiales.

### **No es procedente.**



Se ilustra a la conferencia ya que esto se hace desde el GT de Relaciones Públicas e incluso del proyecto de desarrollo de la confraternidad.

### **ÁREA DE BOGOTÁ**

Que exista un directorio único de servidores con sus perfiles u hojas de vida que sea pública para todos los grupos.

#### **Intento**

Para cuando se requiera un servidor podamos conocer su hoja de vida y así poder postularlo, elegirlo. Podría colgarse en la página de la región

#### **Impacto económico**

No tiene.

Es secundada, no se acepta la discusión de la moción se argumenta violación del anonimato, adicional los datos de los servidores están dentro de los archivos del panel de recursos humanos que será conservado en la secretaria de la región para ser tenido en cuenta cuando se requiera al momento de las convocatorias que se hagan en la región.

#### **Se cae la moción**

### **ÁREA DE BOGOTÁ**

Que se pueden hacer podcast con testimonios de compañeros para difundir la efectividad del mensaje

#### **Intento**

Que se difunda la efectividad del programa. Así mismo se guardaría el anonimato con imágenes difuminadas o de espaldas si son videos o con voz distorsionada

#### **Impacto económico**

Recursos para llevar a feliz término la moción.

El Grupo El mensaje cuenta con servidores dispuestos a donar su experiencia y equipos para hacer la labor de edición y montaje y casi todo se puede hacer con el celular personal de cada persona.

Es secundada, no se acepta la discusión de la moción.

### **ÁREA EJE CAFETERO**

Comité de eventos del CSR:

Incluir en la programación de la convención regional un espacio para orador especial

### **Intento**

Dar la oportunidad a un orador veterano de desarrollar un tema con suficiente tiempo (1 hora) y así poder estructurar un mensaje profundo y de peso.

### **Impacto económico**

Ninguno.

Es secundada, ningún miembro del eje cafetero presenta la moción, **no pasa a discusión.**

## **COMITÉ DE SERVICIO REGIONAL**

Añadir a la guía de procedimientos de convención en el punto 6.6 procedimientos para elaborar la

programación de la convención que las subastas, anuncios, presentación de convenciones, rifas etc, se realicen el día domingo.

### **Intento**

Conservar la espiritualidad del cierre de la convención. Durante nuestras ultimas convenciones hemos sentido que el espacio de subastas que se vienen realizando antes del cierre de convención desconecta totalmente la espiritualidad de la convención y la mística del cierre. Esta moción pretender establecer una pauta para que por guía se realice esta actividad de forma ordenada sin afectar el desarrollo de la programación.

### **Impacto económico**

No tiene

Modifica guía de convención.

Se presenta a la conferencia, se hacen las preguntas y aclaraciones necesarias. Nadie habla ni a favor ni en contra.

**QUORUM: 45 RSG y 7 MCSR VOTOS TOTAL 52**

A FAVOR: 52 VOTOS  
EN CONTRA: 0 VOTOS  
ABSTENCION: 0 VOTOS  
TOTAL: 52 VOTOS



**Se aprueba la moción por unanimidad.**

## **COMITÉ DE SERVICIO REGIONAL**

Financiar el servicio de los delegados regionales para asistir a los eventos de servicio donde deben participar y llevar la conciencia regional, excepto la asistencia del delegado titular a la conferencia mundial ya que está financiado por los servicios mundiales.

### **Intento**

Ser responsables de la autofinanciación de nuestros servicios y garantizar la participación de nuestra región en los eventos donde se debe expresar la conciencia de la región. Actualmente nuestra región tiene una estabilidad económica que nos permite sostener la estructura y hacernos cargo de nuestros servicios como lo indica la séptima tradición.

### **Impacto económico**

Se conserva la partida presupuestal existente y aprobada por conferencia con la aclaración de que el año que no se ejecuta el rubro por que no hay reuniones sea acumulable para los siguientes años. Es decir, no generaría un impacto económico adicional al existente.

Se presenta a la conferencia, se hacen las preguntas y aclaraciones necesarias. Habla 3 a favor, 3 en contra.

**QUORUM: 45 RSG y 7 MCSR VOTOS TOTAL 52**

A FAVOR: 51 VOTOS  
EN CONTRA: 1 VOTOS  
ABSTENCION: 0 VOTOS  
TOTAL: 52 VOTOS

**Se aprueba la moción por mayoría.**

## **TAREAS 2024-2025**

### **AREA VALLE DEL CAUCA**

-Que el panel de Desarrollo a la Confraternidad realice un taller sobre la estructura de servicio desde grupos hasta Servicios Mundiales teniendo en cuenta el Foro Zonal Latino Americano.



**Es aprobada**

-Se le solicita al panel de Recursos Humano publicar en todos los canales de difusión la hoja de vida de todos los servidores de la región, sea escogido en asamblea – conferencia o en reunión de comité administrativo de la Región.

**No es aprobada**

- Realizar una guía de Medios Tecnológicos.

**Es aprobada.**

**GRUPO RENACER VIRTUAL MANIZALES**

Desde nuestro grupo queremos solicitar que se establezca un cronograma de talleres que sean frecuentes en donde se traten temas de servicio, conceptos, tradiciones, estructuras de servicio para motivar los miembros a conocer a profundidad todos los aspectos del servicio y la recuperación.

**Es aprobada.**

**Se hace la observación de que los talleres se logran hacer con la ayuda de los asistentes, así que se lo importante es que participen de ellos.**

**CONTINUAMOS ASAMBLEA.**

**QUORUM 59 RSG**

Elección de servidores del CSR faltantes

**COORDINADOR DE DESARROLLO DE LA CONFRATERNIDAD**

**Se leen las funciones del cargo.**

Se postulan

JAMES DE ARMENIA  
AMPARO DE IBAGUE  
ROBERT DE BUGA  
PEDRO DE BUCARAMANGA

Presentan sus hojas de servicio

Primera votación

JAMES DE ARMENIA	4
AMPARO DE IBAGUE	3



ROBERT DE BUGA 8  
PEDRO DE BUCARAMANGA 44

**Pasa Pedro por mayoría.**

**REPRESENTANTE LEGAL**  
**Se leen las funciones**

Se postulan

ROBERT DE BUGA  
FELIPE DE CALI  
Presentan sus hojas de servicio

Se hace primera votación

ROBERT DE BUGA 46  
FELIPE DE CALI 13  
Abstenciones 0

**Pasa Robert con 46 votos**

**Es elegido Robert por mayoría.**

**SE CIERRA ASAMBLEA REGIONAL**

**CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA CORPORACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE NARCÓTICOS ANÓNIMOS DE COLOMBIA N.A 2024-2025**

<b>COORDINADOR</b>	<b>MARLON</b>
<b>VICECOORDINADOR</b>	<b>DAYANA</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>RITA</b>
<b>TESORERO</b>	<b>VACANTE</b>
<b>DELEGADO REGIONAL</b>	<b>GIOVANNI</b>
<b>DELEGADO SUPLENTE</b>	<b>JULIAN</b>
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>ROBERT</b>
<b>COORDINADOR RRPP</b>	<b>MIGUEL</b>
<b>COORDINADOR DE CDL</b>	<b>RICARDO</b>
<b>COORDINADOR DE EVENTOS</b>	<b>SEBASTIAN</b>
<b>COORDINADOR DESARROLLO</b>	<b>PEDRO</b>
<b>SUPLENTE</b>	<b>FELIPE</b>



**Comité Servicio Regional**

Colombia



## **POSTULACIONES**

### **-CRENA 2025 CIUDAD SEDE.**

Quindío retira su postulación  
Cali PROXIMA SEDE DE CONVENCION 2025

### **-SEDE CONFERENCIA REGIONAL 2025**

#### SE POSTULAN

AREA SUR DE ANTIOQUIA	32
BARRANQUILLA	18
IBAGUE	12

#### SEGUNA VOTACION

BARRANQUILLA	27
SUR DE ANTIOQUIA	33

### **PASA SUR DE ANTIOQUIA SEDE CONFERENCIA 2025**

Calle 53 # 49 -44 Oficina 303 Medellín, Colombia  
e-mail: [contactanos@nacolumbia.org](mailto:contactanos@nacolumbia.org) [csr@nacolumbia.org](mailto:csr@nacolumbia.org)  
Sitio web: [www.nacolumbia.org](http://www.nacolumbia.org)



### **3- Presentación CRENA 2024.**

Entrega de afiches y brochurs

- Presentación convención área Antioquia
- Presentación convención de área del valle octubre 12,13 14 2024
- Presentación convención de Quindío. Mayo 2025

**Para el cierre se hace conexión con los servicios mundiales.**

**Se entrega certificado de asistencia y participación con guía de RSG impresa.**

Desde el Comité de Servicio Regional damos agradecimientos a los servidores salientes y compañeros que se postularon a los diferentes servicios del CSR, se da la bienvenida a los nuevos integrantes.

Se agradece a los RSG por su participación y asistencia, de igual forma a los observadores que asisten para aprender.

Se hace un video para agradecer a Miguel por su servicio y pronta recuperación.

Deseamos buen retorno a sus lugares de residencia en manos del poder superior que cada uno conciba.

**AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO ANEXAMOS TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR TESORERÍA, ADEMÁS DE LAS EVIDENCIAS DE NUESTRO TALLER Y CONEXIÓN CON LOS SERVIDORES DE LOS SERVICIOS MUNDIALES.**

**Damos por terminada nuestra 35ª Conferencia y XX Asamblea regional 2024.  
“SERVICIO, LA MAYOR EXPRESION DE GRATITUD”**

**Comité de Servicio Regional 2023-2024**

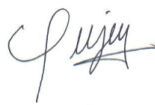


**NARCÓTICOS ANÓNIMOS**  
**NIT 811.045.880-0**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**Al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022**

	2023	2022
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		
<b>VENTA DE LITERATURA</b>	\$ 108.835.000,00	\$ 95.580.000
<b>INGRESOS CRENA 2023</b>	\$ 130.280.000,00	
<b>APORTES GRUPO COLOMBIA A CSR</b>	\$ 11.216.000,00	\$ 5.809.000
<b>CONVENCION CRENA</b>	\$ -	\$ 75.512.000
<b>CONFERENCIA ASAMBLEA 2023</b>	\$ 15.945.000,00	\$ 15.477.000
<b>INGRESOS MERCADERIA CSR</b>	\$ 9.848.000,00	
<b>DEVOLUCIONES</b>	\$ -	
<b>INGRESOS X IDENTIFICAR</b>	\$ 701.000,00	\$ 4.189.000
<b>INGRESOS FINANCIEROS INTERESES O RENDIMIENTOS</b>	\$ 249.000,00	
<b>DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS</b>	\$ 183.000,00	
<b>OTROS INGRESOS</b>		\$ 211.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	\$ 277.257.000,00	\$ 196.778.000
<b>COSTO LITERATURA</b>	\$ 77.811.000,00	\$ 62.127.000
<b>REMANENTES BRUTOS</b>	<b>\$ 199.446.000</b>	<b>\$ 134.651.000</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>HONORARIOS</b>	\$ 9.867.000,00	\$ 7.920.000
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	\$ 26.760.000,00	\$ 6.600.000
<b>SERVICIOS</b>	\$ 1.595.000,00	\$ 1.933.000
<b>PLATAFORMA DIGITAL</b>	\$ 1.227.000,00	\$ 1.019.000
<b>MERCADERIA CSR</b>	\$ 5.115.000,00	
<b>GASTOS LEGALES</b>	\$ 932.000,00	\$ 266.000
<b>RELACIONES PUBLICAS</b>	\$ 4.806.000,00	\$ 3.018.000
<b>PAPELERIA</b>	\$ 401.000,00	\$ 160.000
<b>TAXIS Y BUSES</b>		
<b>DONACION LITERATURA</b>	\$ 4.470.000,00	\$ 391.000
<b>CONVENCION</b>	\$ 50.065.000,00	\$ 41.611.000
<b>CONFERENCIA</b>	\$ 27.223.000,00	\$ 22.789.000
<b>GASTOS CDL</b>	\$ 662.000,00	\$ 265.000
<b>APROPIACIONES (CONVENCION MEDELLIN)</b>	\$ 15.068.000,00	\$ 16.950.000
<b>ALOJAMIENTO Y MANUTENCION</b>	\$ 24.305.000,00	\$ 7.865.000
<b>CRESNA</b>	\$ -	\$ -
<b>COMISIONES BANCARIAS</b>	\$ 2.509.000,00	\$ 631.000
<b>IMPREVISTOS</b>	\$ 859.000,00	\$ 467.000
<b>TOTAL GASTOS</b>	\$ 175.864.000,00	\$ 111.885.000

**REMANETES DEL PERIODO**      \$                    23.582.000,00                    \$                    22.766.000

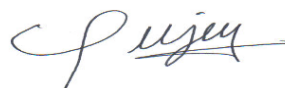
MIGUEL ANGEL CARRISOZA  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC 8.705.536



GUILLERMO LEON J  
C.C. 98,589,443  
TP-111997-T

**NARCÓTICOS ANÓNIMOS**  
 NIT 811.045.880-0  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2022

	2023	2.022
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	142.855.000 \$	75.125.000
Cuentas comerciales por cobrar y otros	780.000 \$	-
Anticipos (CRENA2024)	18.986.000 \$	-
Inventarios	100.285.000 \$	75.504.000
Otros activos no financieros		
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>262.906.000 \$</b>	<b>150.629.000</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
<b>Gastos pagados por anticipado</b>		
<b>Activos por impuestos corrientes-diferidos</b>		
Propiedades, planta y equipo	4.534.000 \$	2.415.000
<b>Activos no corrientes totales</b>	<b>4.534.000 \$</b>	<b>2.415.000</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>267.440.000 \$</b>	<b>153.044.000</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
	\$	-
Cuentas y dctos por pagar comerciales-Proveed	7.590.000 \$	2.410.000
Provedores (APROPIACIONES CONVENCION)	99.405.000 \$	16.950.000
Pasivos por impuestos corrientes	76.000 \$	780.000
Anticipos literatura	\$	-
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>\$</b>	<b>20.140.000</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>107.071.000 \$</b>	<b>20.140.000</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	31.366.000 \$	27.483.000
Remanentes del ejercicio	23.582.000 \$	22.766.000
Remanentes (Pérdidas) acumulados	97.604.000 \$	74.838.000
Reserva Legal	7.817.000 \$	7.817.000
Otras reservas		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>160.369.000 \$</b>	<b>132.904.000</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>267.440.000 \$</b>	<b>153.044.000</b>



MIGUEL ANGEL CARRISOZA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 CC 8.705.536

GUILLERMO LEON JARAMILLO TC  
 Contador  
 T.P.111997-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

La Corporación de NARCOTICOS ANONIMOS con domicilio en la ciudad de Medellín, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el, mediante documento privado, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín. El objeto principal de la CORPORACION es que sus miembros se mantengan en abstinencia respecto de todo tipo de drogas, así como ayudar a los adictos que quieran dejar de consumirlas.

**NOTA 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LAS NCIF**

Los estados financieros de la corporación ., entidad individual , correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades ( IFRSs , por sus siglas en inglés, para las PYMES ) emitidas por el Consejo Internacional De Normas De Contabilidad ( IASB por sus siglas en ingles ) y adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y los decretos 3022 de 2013 , modificado por el 2267 de 2014 artículo 3, 2420 y 2496 de 2015.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía en concordancia con lo anterior:

- **CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Corporación a diciembre 31 de 2023, dentro de los cuales podemos mencionar caja, bancos y corporaciones. Todas las cuentas tanto bancarias como de corporaciones se encuentran debidamente conciliadas con los respectivos extractos de cada entidad. Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

Se valoran a precios de mercado.

- **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

- **DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Esta cuenta representa el monto de dinero adeudado a la empresa en desarrollo de su objeto social, incluidas las comerciales y no comerciales, comprende entre otros: deudores clientes, cuentas por cobrar a deudores varios.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- **INVENTARIOS**

Los inventarios están representados en materiales diversos como papel, libros y otros. Los inventarios están registrados al costo de adquisición.

Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

- **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye los siguientes conceptos: Gastos de financiación y diferencia en cambio sobre los pasivos en moneda extranjera, incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil de los respectivos activos se cargan a resultados del año a medida que se incurren, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las ventas y retiro de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado por inflación por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para edificios, 10% para maquinaria y equipos y para muebles y enseres y 20% para equipos de sistematización y comunicación y equipo automotor.

Atendiendo la naturaleza del bien, la valuación de las propiedades, planta y *equipo*, se efectúa por lo general con una periodicidad máxima de tres (3) años calendario. Durante el lapso que transcurra entre un avalúo y otro, para efectos de revelación en los estados financieros, se ajustaran al cierre del período utilizando indicadores específicos de precios según publicaciones oficiales.

- **DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

Para efectos de evaluar el deterioro de los activos se agrupan en los más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de

efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gasto.

- **INTANGIBLES**

Representan recursos que implican un derecho o privilegio oponible a terceros, y de cuyo ejercicio o explotación pueden obtenerse beneficios económicos durante varios períodos.

Se clasifican en esta categoría conceptos tales como, bienes entregados en fiducia, marcas, crédito mercantil y bienes en arrendamiento financiero leasing.

El costo de estos activos corresponde a erogaciones incurridas claramente identificables. Para reconocer su contribución a la generación de ingresos se amortizan de manera sistemática durante su vida útil.

- **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Corresponden a obligaciones contraídas por la Compañía con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país o del exterior, se incluyen también los sobregiros bancarios.

El valor registrado a diciembre 31 corresponde al saldo principal de la obligación y los gastos financieros que no incrementan el capital se registran como gastos acumulados por pagar.

- **PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Son las obligaciones que contrae la compañía a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del periodo, se registran por separado en orden de importancia. Las cuentas por pagar se contabilizan bajo el método del costo, el cual, cuando sea el caso, se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para el pago.

- **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos, la Compañía utiliza la norma de asociación. Los ingresos se reconocen en el momento de la entrega física del producto o servicios prestado y los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

- **ESTIMACIONES CONTABLES**

Para la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, se requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada periodo y el resultado final puede diferir de estas estimaciones. Principalmente estas

estimaciones se efectúan para la provisión de deudas de dudoso recaudo, depreciaciones, amortizaciones e intereses.

- **IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los estados financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un **5%** del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

- **CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO**

Durante el año 2023, no hubo modificaciones importantes en el control interno contable y administrativo.

- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Los estados de Flujos de Efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad (pérdida) neta del año con el efectivo neto utilizado en las actividades operacionales. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez.

- **RECLASIFICACIÓN EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al **31** de diciembre de 2023, fueron reclasificadas para conformarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2023.

**NOTA 3. DISPONIBLE**

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo del disponible comprendía: el valor en efectivo y equivalentes al efectivo \$142.855.000

<b>Activos Corrientes</b>	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>142.855.000</b>	<b>75.125.00</b>
<b>Caja dólares moneda extranjera</b>	<b>7.139.000</b>	<b>0</b>
<b>PAYPAL bancos moneda extranjera</b>	<b>18.812.000</b>	<b>0</b>
<b>Cuentas de ahorros Bancolombia</b>	<b>116.904.000</b>	<b>0</b>
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>142.855.000</b>	<b>75.125.00</b>

**NOTA 4. ANTICIPOS: PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**

Al 31 de diciembre las cuentas de anticipos a proveedores y contratistas comprende los siguientes rubros:

Anticipos Gtos (CRENA 2024)

- Anticipo gasto Hotel CRENA 2024 (\$15.930.000)
- Anticipo Gastos CRENA 2024 (\$3.056.000)

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
<b>Cuentas Por cobrar a Asociados de literatura</b>	<b>780.000</b>	
<b>Anticipos Gto (CRENA2024)</b>	<b>18.986.000</b>	<b>1.000.000</b>
<b>Total, cuentas x cobrar y anticipos</b>	<b>19.766.000</b>	<b>18.731.000</b>

**NOTA 5. INVENTARIO.**

El valor de los inventarios a diciembre 31 de 2023 valorado en \$100.285.000

Al 31 de diciembre de 2023, no existen gravámenes y/o restricciones sobre los inventarios.

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
<b>Inventarios</b>	<b>100.285.000</b>	<b>75.544.000</b>
<b>Total inventarios</b>	<b>100.285.000</b>	<b>75.544.000</b>

**NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Los saldos de propiedades, planta y equipo comprenden muebles y encerres por valor de \$4.534.000.

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
<b>Activos por impuestos corrientes-diferidos</b>		
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>4.534.000</b>	<b>2.415.000</b>
<b>Activos no corrientes totales</b>	<b>4.534.000</b>	<b>2.415.000</b>

**NOTA 7. PASIVOS:**

Corresponde al saldo por cancelar proveedores y diferentes actividades reglamentadas dentro de la Corporación los cuales se realizó la acusación de cada rubro:

Cuentas y dctos por pagar \$ 7.59.000 Saldos en: CXP Honorarios (\$7.590.000).

Proveedores APORPIACIONES CONVENCION (\$99.405.000) Saldos en:

Anticipos Hotel Crena (\$71.863.000)

Anticipos ingresos Crena 2024 (\$15.004.000)

Valores Recibidos para terceros Servicios Mundiales (\$3.142.000)

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
<b>Cuentas y dctos por pagar comerciales-Proveed</b>	<b>7.590.000</b>	<b>2.410.000</b>

<b>Provedores (APROPIACIONES CONVENCION)</b>	<b>99.405.000</b>	<b>16.950.000</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>76.000</b>	<b>780.000</b>
<b>Anticipos literatura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>107.071.000</b>	<b>20.140.000</b>

**NOTA 8. FONDO SOCIAL**

<b>P A T R I M O N I O</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>31.366.000</b>	<b>27.483.000</b>
<b>REMANENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>23.582.000</b>	<b>22.766.000</b>
<b>GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS</b>	<b>97.604.000</b>	<b>74.838.000</b>
<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>7.817.000</b>	<b>7.817.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>160.369.000</b>	<b>132.904.000</b>

**NOTA 9. COSTO DE VENTAS**

En esta cuenta se agrupan los valores causados y trasladados de la cuenta de inventarios en el giro de su actividad, así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>VENTA DE LITERATURA</b>	<b>108.835.000</b>	<b>180.540.000</b>
<b>COSTO DE LITERATURA</b>	<b>77.811.000</b>	<b>62.200.000</b>
<b>GANANCIAS BRUTA</b>	<b>31.024.000</b>	<b>118.340.000</b>

**NOTA 10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración son ocasionados en el desarrollo del objeto social, éstos se contabilizan sobre la base de causación y corresponden a las sumas en que se incurre directamente para la gestión administrativa. Al cierre del ejercicio se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		
<b>VENTA DE LITERATURA</b>	<b>108.835.0000</b>	<b>95.580.000</b>
<b>INGRESOS CRENA 2023</b>	<b>130.280.000</b>	<b>0</b>
<b>APORTES GRUPO COLOMBIA A CSR</b>	<b>11.216.000</b>	<b>5.809.000</b>
<b>CONVENCION CRENA</b>	<b>0</b>	<b>75.512.000</b>
<b>CONFERENCIA ASAMBLEA 2023</b>	<b>15.945.0000</b>	<b>15.477.000</b>
<b>INGRESOS MERCADERIA CSR</b>	<b>9.848.000</b>	<b>0</b>
<b>DEVOLUCIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INGRESOS X IDENTIFICAR</b>	<b>701.000</b>	<b>4.189.000</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>432.000</b>	<b>211.000</b>



TOTAL INGRESOS	277.257.000	196.778.000
COSTO LITERATURA	77.811.000	62.127.000
REMANENTES BRUTOS	0	134.651.000
GASTOS DE ADMINISTRACION		
HONORARIOS	9.867.000	7.920.000
ARRENDAMIENTOS	26.760.000	6.600.000
SERVICIOS	1.595.000	1.933.000
PLATAFORMA DIGITAL	1.227.000	1.019.000
MERCADERIA CSR	5.115.000	0
GASTOS LEGALES	932.000	266.000
RELACIONES PUBLICAS	4.806.000	3.018.000
PAPELERIA	401.000	160.000
TAXIS Y BUSES	0	0
DONACION LITERATURA	4.470.000	391.000
CONVENCION	50.065.000	41.611.000
CONFERENCIA	27.223.000	22.789.000
GASTOS CDL	662.000	265.000
APROPIACIONES (CONVENCION)	15.068.000	16.950.000
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	24.305.000	7.865.000
CRESNA	0	0
COMISIONES BANCARIAS	2.509.000	631.000
IMPREVISTOS	859.000	467.000
TOTAL GASTOS	175.864.000	111.885.000

**REMANENTES DEL PERIODO**

\$ 23.582.0000 \$ 22.766.000

Corresponde a los gastos originados en el giro ordinario de las actividades de la corporación como eventos, pago servicios, honorarios, arrendamientos, gastos cdl, comisiones bancarias, relaciones públicas entre otros:



GUILLERMO LEON JARAMILLO TORO  
Contador  
TP 111997-T  
C.C. 98.589.443

MIGUEL ANGEL CARRISOZA  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC: 8.705.536

**GASTOS GENERALES AÑO 2023**

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
<b>CSR - COMITÉ DE SERVICIO REGIONAL</b>													
GOOGLE SUITE N.A.	173.937	168.097	174.078	70.196									586.308
COMCEL plan celular	114.950	114.228	114.228	114.228	114.228	114.228	114.228	114.228	114.228	114.228	75.800	75.800	1.294.602
Bancarios	95.338	82.190	95.338	95.338	82.190	82.190	82.190	82.190	82.190	82.190	82.190	83.390	1.026.924
Impuesto 4x1000	41.110	30.281	113.357	45.374	71.800	192.667	41.866	39.388	24.759	514.381	41.331	46.229	1.202.542
Honorarios Contabilidad	759.000	759.000	759.000	759.000	1.518.000	759.000	759.000	759.000	759.000	759.000	759.000	759.000	9.867.000
Retención en la fuente	76.000	76.000	76.000	76.000	76.000		76.000	76.000	76.000	76.000	76.000		760.000
3 Reuniones Presenciales CSR		626.750	3.764.190			3.872.000	1.237.600	225.850		1.342.000	2.862.000	1.135.240	15.065.630
Delegado - Suplente 1			2.455.660	879.340									3.335.000
Delegado Regional									1.961.262	1.374.132			3.335.394
Pág. Web: hosting y dominio			390.479										390.479
Equipos y materiales		149.300											149.300
Cámara de Comercio			275.000		208.000			448.200		152.000			1.083.200
Talonarios y Libros Contabilidad						280.800			120.000				400.800
Mercadería CSR						5.115.000							5.115.000
<b>CDL - CENTRO DISTRIBUCIÓN LITERATURA</b>													
Arrendamiento local	550.000	550.000	550.000	550.000	550.000	550.000	550.000	550.000	550.000	550.000	550.000	550.000	6.600.000
Donaciones a Grupos nuevos			80.000	320.000		160.000	240.000	240.000		196.500	196.500	43.500	1.476.500
Donaciones a Recién Llegados CRENA							3.024.500						3.024.500
Papelería, útiles aseo, etc.				150.000			100.000			219.000		150.000	619.000
Gastos de importación	43.473												43.473
<b>RRPP - GT RELACIONES PÚBLICAS</b>													
COMCEL plan celular	56.242	65.982	66.553	57.114	66.553	61.834	61.833	61.834	61.833	66.553	47.339	42.620	716.290
Viáticos Talleres Medellín y CRENA	700.000	180.000				1.350.000							2.230.000
Stand, portapendón, etc.				660.000									660.000
Araña, baner, volantes, etc.				659.233	90.000			100.000					849.233
Pauta en Facebook						100.000							100.000
Chalecos CRENA 2023						100.000							100.000
Donación Literatura									80.000				
<b>Conferencia Servicio Regional-Asamblea</b>													
Hospedaje Finca	6.237.000		6.237.000										12.474.000
Alimentación			12.568.000										12.568.000
Viáticos CSR (Reunión Presencial)		626.750	570.000										
Papelería Kit de inscripción			320.000										320.000
Cafetería			300.000										300.000
Implementos de aseo			36.810										36.810
<b>DESARROLLO DE LA CONFRATERNIDAD</b>													
Viáticos Talleres (Med-Bucaram-Bog)		1.240.000						1.963.730		90.800	215.200		3.509.730
Donación Literatura		129.000											
<b>CRENA 2023</b>													
Auditorio UPB			2.016.000	6.048.000		12.096.000							20.160.000
Broshures, Afiches y Stickers			760.000	290.000		100.000							1.150.000
Pendones, decoración, video y zoom		100.000				784.860	250.512						1.135.372
Paquete CRENA 2023					11.920.000	8.321.000	1.100.000						21.341.000
Cafetería e hidratación							1.606.980						1.606.980
Fiesta						7.330.000	6.662.500						13.992.500
Chalecos servidores						560.000							560.000
Viáticos CSR						3.525.000	450.000	225.000					4.200.000
Ambulancia						900.000	900.000						1.800.000
Torta 40 años, dulces y recepción						1.000.000	1.708.200						2.708.200
Pólizas							322.550						322.550
Refrigerios y alimentación							1.606.226						1.606.226
Transporte, parqueo, gasolina, etc.							374.441						374.441
Escarapelas, papelería y varios							557.747						557.747
<b>% EXCEDENTES CRENA 2023 DISTRIBUIDOS</b>													
15% ÁREA MEDELLÍN Y SUR DE ANTIOQ.										9.040.620			9.040.620
5% SERVICIOS MUNDIALES										3.013.540			3.013.540
5% FORO ZONAL LATINOAMERICANO										3.013.540			3.013.540
<b>TOTALES MES A MES</b>	11.197.050	4.897.578	37.670.694	11.368.822	15.556.771	47.958.579	19.287.959	5.990.420	3.829.272	5.536.784	5.986.360	3.795.779	
<b>TOTAL AÑO 2023</b>													175.822.431

<b>CRENA 2024 CARTAGENA (anticipos)</b>													
Viáticos talleres CSR							572.720	2.328.993		154.000			3.055.713
Auditorio-Hotel										10.620.000		5.310.000	15.930.000
<b>PAGO OSM x COMPRA DE LITERATURA</b>													
Compras Oficina de Servicios Mundiales										102.591.674			102.591.674
<b>COMPRA DE ACTIVOS FIJOS</b>													
Computador Portátil para Secretaría											2.119.000		2.119.000



**NARCOTICOS ANONIMOS**

**PRESUPUESTO CSR COLOMBIA 2023 vs 2024**

<b>ACUMULADO INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2023</b>	<b>PRESUPUESTO 2024</b>
VENTAS DE LITERATURA	\$ 112.212.400,00	\$ 123.433.640,00
APORTES DE GRUPOS COLOMBIA AL CSR	\$ 14.950.000,00	\$ 15.000.000,00
APORTES DE GRUPOS COLOMBIA A OSM		
APORTES DE GRUPOS COLOMBIA A FZLA		
INSCRIPCIONES CONFERENCIA DE SERVICIO	\$ 13.455.000,00	\$ 12.000.000,00
OTROS INGRESOS X IDENTIFICAR CSR		
INGRESOS POR CONVENCION REGIONAL - CRENA	\$ 86.188.877,50	\$ 82.500.000,00
INTERESES AHORROS	\$ 92.000,00	\$ 100.000,00
	\$	\$
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 226.898.277,50</b>	<b>\$ 233.033.640,00</b>
<b>COSTO DE LA LITERATURA</b>	<b>\$ 78.548.680,00</b>	<b>\$ 86.403.548,00</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		
HONORARIOS SERVICIOS CONTABLES	\$ 760.000,00	\$ 10.985.000,00
SERVICIOS (Líneas de Información, zoom, página web)	\$ 5.537.250,00	\$ 3.600.000,00
LOGÍSTICA CDL (envíos, papelería, cefetería, aseo, etc.)	\$ 0,00	\$ 3.500.000,00
ARRENDAMIENTO	\$ 7.440.000,00	\$ 7.260.000,00
CONVENCION REGIONAL - CRENA	\$ 50.502.000,00	\$ 50.500.000,00
CONFERENCIA DE SERVICIO	\$ 19.550.000,00	\$ 30.000.000,00
REUNIONES CSR (TRES REUNIONES PRESENCIALES)	\$ 12.850.100,00	\$ 18.000.000,00
DONACION LITERATURA	\$ 2.300.000,00	\$ 2.500.000,00
RELACIONES PUBLICAS	\$ 13.800.000,00	\$ 12.000.000,00
DESARROLLO DE LA CONFRATERNIDAD		\$ 6.000.000,00
GASTOS LEGALES (Cámara de Comercio, DIAN, Gobernación, etc.)	\$ 1.150.000,00	\$ 1.500.000,00
DELEGADOS REGIONALES	\$ 3.335.000,00	\$ 4.500.000,00
IMPREVISTOS	\$ 1.380.000,00	\$ 1.500.000,00
GASTOS BANCARIOS	\$ 1.800.000,00	\$ 2.000.000,00
CONVENCION DE SERVICIO	\$ 0,00	\$ 3.000.000,00
<b>TOTAL GASTOS + COSTO DE LA LITERATURA</b>	<b>\$ 121.324.350,00</b>	<b>\$ 156.845.000,00</b>
<b>REMANENTES DEL PERIODO</b>	<b>\$ 27.025.247,50</b>	<b>-\$ 10.214.908,00</b>

TALLER 'EL FUTURO DE NUESTRA CONFRATERNIDAD'



- Si no tuviéramos limite como te sueñas NA en 10 años?
- Que podemos hacer como RSG o como grupos para cumplir con ello.
- Necesita recursos adicionales para ayudar a alcanzar este objetivo?

1. PAUTA PUBLICITARIA  
SIN LIMITES PARA LLEVAR EL MENSAJE  
TV / VALLAS PUBLICITARIAS / REDES  
Y CUALQUIER MEDIO QUE NOS  
FACILITE LA VISION DE N.A.

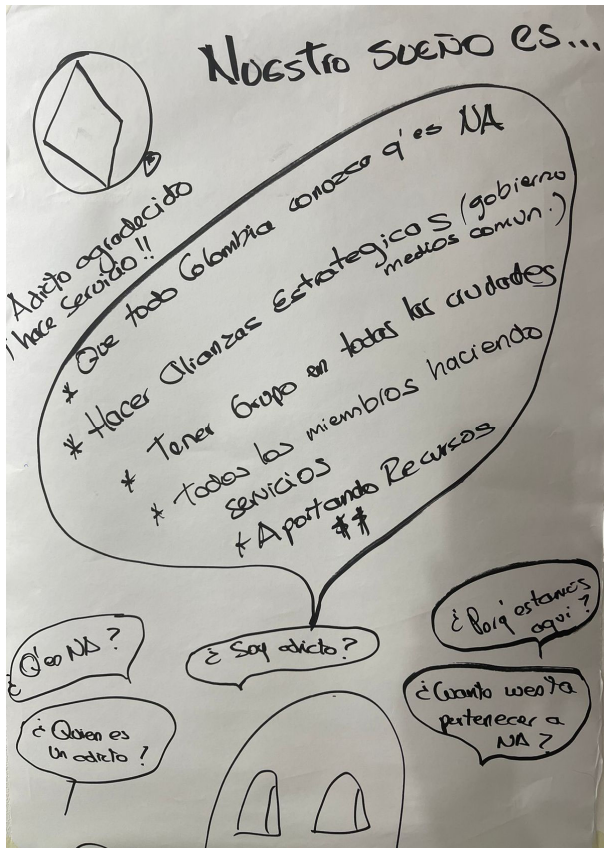
2. NO TENER LIMITES EN LA  
PLANTILLA DE SERVIDORES

- HACER SENTIR COMODOS A LOS  
SERVIDORES, NO ATACAR,  
TENER UN GRUPO O GRUPOS  
FISICOS 24/HORAS ABIERTOS.
- CREAR UN COMITE DE PADRINOS  
QUE ESTE AL SERVICIO DEL  
RECIBEN LEGADO AL SERVICIO Y  
ACOMPANAR, ENSEÑAR Y GUIAR.

NARCOTICOS  
ANONIMOS !!!

QUE LAS REGIONES PUEDAN IMPRIMIR  
LA LITERATURA PARA DISMINUIR COSTOS  
Y HACERLA MAS ASEQUIBLE  
A LOS MIEMBROS

UNIDOS EN UN MISMO  
ESPÍRITU !!



**QUINTA TRADICIÓN.**

SOMAMOS CON GRUPOS EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO, EN TODA LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO. Y UNA CONFRATERNIDAD LENA DE SERVIDORES.

- COMUNICACIÓN EFICAZ DE LOS REGS A LOS GRUPOS = 8º CONCEPTO.
- QUE LOS MIEMBROS SIN VOZ NI VOTO PARTICIPEN VIRTUALMENTE.
- RECURSOS HUMANOS =

- \* **Objetivo: Implementar Estructuras de servicio solidas!**
- \* **Comunicación Asertiva**
- \* **Quando nuestros grupos aportan los recursos necesarios para llevar a cabo los servicios de NA, Conciencia, ideas, gente, y dinero, tambien marcan la Orientación de la estructura de Servicio.**

Pag. 4

**¡QUE SOMOS!**

↳ Nuestra Confraternidad en toda Colombia, con lit. gratis, con inf. pública a toda hora, con servidores capacitados/compromiso Reconocidos por las instituciones del gob. de la salud & de la comunidad

**¿Cómo? ¿Que Necesitamos?**

↳ Un P.S que nos guíe.  
\$ y Servidores (100%)

2. \* Prestar Servicio desde el amor y el ejemplo para tener estructuras completas.

\* Estamos obligados a traer Servidores ejerciendo liderazgo con constancia disciplina y perseverancia y el resultado será una mejor conciencia colectiva

\* Familiarizarse con los conceptos tanto como lo hacemos con pasos y tradiciones

\* Trabajar mancomunadamente para ser coherentes desde los grupos las áreas y la Región.

(2)

3- No desperdiciar los recursos porque necesitamos talento humano, Dinero, Ideas, Conciencia Unidad y Bienestar Común.

(3)

## CONEXIÓN CON SERVIDORES DE LOS SERVICIOS MUNDIALES PARA EL CIERRE DE LA ASAMBLEA Y CONFERENCIA 2024

